



Quarta mariscal.

SELLO QVARTO, QVAREN-
TAMARA VEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y NVEVE.

M. J. Ayuntamiento.

Dn. Jines Palas natural de esta villa y veino
de la de Villa Tobledo, à V. S. con el mayor respeto
hace presente: Que en las repetidas invasiones
de los Franceses en dha villa obligaron al expon.^{te}
abandonarla p.^a poner à salvo à su familia y
preservarla de la notorias tropelias de q.^e son
victimas los q.^e tienen la desgracia de conocer
los; estos motivos movieron à el Expon.^{te} despues
de diferentes fugas q.^e le habia practicadas an-
teriormente y las vexaciones y costos à ellas con-
siguiente, p.^a regresar à esta villa de su natu-
ralera à primero de septiembre de este año,
en donde ha permanecido y permanece sin poder
regresarse à el exercicio de las Escrivanias de
la de Villa Tobledo, siguiendole los notorios per-
juicio q.^e conocerà p.^a este simple relato la pe-
netracion del Ayuntamiento: y siendo notorio tam-
bien q.^e en la actualidad los Franceses se en-
quentan en dha villa y sus inmediaciones,
es visto igualmente q.^e aquellos van acrecentan-
dose, aniquilandole el Expon.^{te}, y lo q.^e es mas
sin datos por haora de poder volver à el exer-
cicio de las Escrivan.^{ias} q.^e repenta en dho Pueblo
y mediante à residir en V. S. las mas ampli.

